

LUNES, 19 DE FEBRERO DE 2018 - BOC NÚM. 35

JUNTA VECINAL DE SAN MAMÉS DE ARAS

CVE-2018-1483 *Exposición pública de la cuenta general de 2017.*

Dictaminada favorablemente por la Junta Vecinal de San Mamés de Aras, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2018, la cuenta general de esta Entidad Local Menor correspondiente al ejercicio 2017, de conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público durante quince días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas.

San Mamés de Aras, 8 de febrero de 2017.

El presidente,

Rafael Collera Fernández

2018/1483